

Entre los suscritos a saber, **JAIR ANTONIO VARGAS CAMARGO**, con cédula de ciudadanía No. 79.712.416 de Bogotá D.C, actuando en calidad de GERENTE de la Empresa Pública del Municipio de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E. con NIT 901.511.522-4, nombrado mediante Decreto No. 0016 de fecha 03 de febrero de 2025, cargo por el cual tomo posesión mediante acta No. 006 del 3 de febrero de 2025, en uso de sus facultades y funciones, y como ordenador del gasto, junto con **LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.558.985 expedida en Bogotá, en calidad de supervisor del CONTRATO por parte de la EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E con NIT 901.511.522-4, quien en adelante y para los efectos de este acto jurídico se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **AGENCIA ACTIVA SAS** identificada con NIT 900.475.877-1, representada legalmente por **GINA MARCELA OCAMPO** con C.C 53.082.270 de Bogotá, quien para los efectos del presente acto jurídico se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido realizar la **LIQUIDACIÓN EN MUTUO ACUERDO** del Contrato N° 154-2024, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el supervisor del contrato **LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ**

El supervisor deja constancia que el Contrato derivado fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad de la gerencia integral contratada.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de EPUXUA AVANZA E.I.C.E, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato derivado en mención.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el representante legal deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza a EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E, que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO 154-2024

Que en ejecución del Contrato N° 154-2024, suscrito entre EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E., Y AGENCIA ACTIVA SAS, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. suscribió con las características que se describen a continuación:

N° DE CONTRATO:	154 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PERIFONEO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONTRATO 1395-2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA:	AGENCIA ACTIVA SAS NIT. 900.475.877-1
VIGENCIA:	SEIS (6) MESES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/11/2024
FECHA DE INICIO	28/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ANTICIPO:	No Aplica
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS (\$ 41.654.040,00) M/CTE
VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIONES:	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS (\$ 41.654.040,00) M/CTE
INTERVENTOR:	No Aplica
SUPERVISOR:	LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ – DIRECTOR DE EJECUCION DE PROYECTOS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DIS-2025000153
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2025000136
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION	No aplica
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION	No aplica

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS		
PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A
B. SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN		
ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)	
N/A	N/A	
C. ADICIONES		
ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)
N/A	N/A	N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/12/2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	09/04/2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS (\$ 41.654.040,00) M/CTE

www.epuxua.gov.co

Carrera 6ª bis # 11 – 20 Soacha - Cundinamarca
contactenos@epuxua.gov.co
Tel: 601 5 203475

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:			31 DE DICIEMBRE DE 2024			
GARANTÍAS: Teniendo en cuenta la facultad otorgada por la ley para solicitar garantías en los contratos con entidades estatales, y teniendo en cuenta que el mismo se supedita a la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales como del objeto contractual, no se hace necesario la solicitud de amparos a la vez que el pago del mismo se hará previo cumplimiento, certificación y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del convenio						
Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de EPUXUA AVANZA E.I.C. E
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6	POLIZA RCE No. 360-74-99400001006 1	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	27/11/2024	10/01/2025	\$260.000.000	28/11/2024
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6	POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-99400003648 6	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES - 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	27/11/2024	10/07/2025	\$8.330.808	28/11/2024
		DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE- 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	27/11/2024	10/07/2025	\$4.165.404	28/11/2024

NOTA: EL ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LAS POLIZAS SON LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RELACIÓN DE DEVOLUCIONES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO

FECHA	VALOR NETO
N/A	N/A -

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	\$ 41.654.040,00
VALOR ADICION N° (SEGÚN SEA EL CASO)	N/A
VALOR INICIAL MÁS ADICIONES	N/A
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A
REEMBOLSO RENDIMIENTO FINANCIEROS ANTICIPO	N/A
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	\$ 41.654.040,00
AJUSTES (SI APLICA)	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO MÁS AJUSTES	\$ 41.654.040,00
TOTAL, PAGADO POR EPUXUA AVANZA E.I.C.E	\$ 41.654.040,00
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	\$ 0,00

(En el evento excepcional que resulten pagos pendientes a favor del Contratista, deberá señalarse su monto, justificación y el certificado de disponibilidad Presupuestal al cual se imputará su pago, anexando fotocopia del mismo).

OBLIGACIONES PENDIENTES	
EPUXUA AVANZA E.I.C.E	EL CONTRATISTA
N/A	N/A

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento,

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente proyecto y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa al cumplimiento de las obligaciones pendientes.

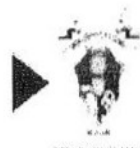
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación por quienes en ella intervienen a los nueve 09 días del mes de abril del año 2025.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Acta de terminación de Contrato N° 154-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PERIFONEO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA

www.epuxua.gov.co

Carrera 6ª bis # 11 – 20 Soacha - Cundinamarca
contactenos@epuxua.gov.co
Tel: 601 5 203475



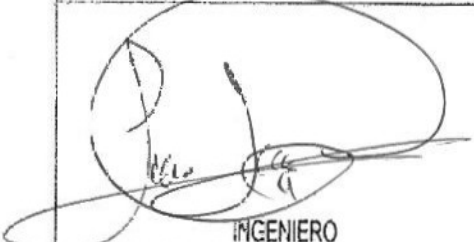
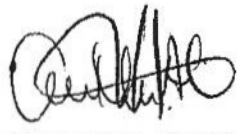
LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONTRATO 1395-2024
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E

Anexo No. 2 Certificado del revisor fiscal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de
sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación
familiar, ICBF y SENA.

Anexo No. 3 Informe final de supervisión.

Nota: Los anteriores anexos pueden ser ajustados en su contenido, según lo requerido por el tipo de proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma a los nueve 09 días del mes de abril del año 2025

 JAIR ANTONIO VARGAS CAMARGO ORDENADOR DEL GASTO EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E	
 INGENIERO LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ SUPERVISOR DIRECTOR DE EJECUCION DE PROYECTOS	 GINA MARCELA OCAMPO CONTRATISTA AGENCIA ACTIVA SAS REPRESENTANTE LEGAL

Proyecto: Nicolas Diaz Guerrero - Profesional de Apoyo *N.D*
Revisor: Joaen Alexander Torres Muñoz - Contratista *OK*
Revisor: Juan Sebastian Obando Cuesta - Secretario General *OK*